



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS
Indice en la página número 37

TOMO CLXXVI
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 21
LUNES 12 DE SEPTIEMBRE AÑO 2005

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo, de fecha veintiséis de julio del dos mil cinco, según consta en Acta No. 47, se emitió el Acuerdo No. 279, que a la letra dice: -

“ARTICULO PRIMERO: - Se desincorpora como bien del dominio público del Municipio de Cajeme, Sonora, el inmueble y finca sobre el construida con superficie de 190.10 metros cuadrados, que se ubica en fracción Suroeste del Lote 34, y fracción Noroeste del Lote 35 de la Manzana 4, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte en 16.21 metros en línea discontinua en 16.06 metros con fracción Noroeste del Lote 34 y 0.15 metros con fracción del mismo Lote 34; al Noroeste en 3.30 metros con fracción del mismo Lote 34; al Sur en 18.81 metros con fracción del Lote 35; al Este en 8.26 metros en línea discontinua, 0.15 metros con fracción del Lote 34, 1.81 metros con fracción del Lote 34, 3.52 metros con fracción Sureste del Lote 34 y 2.78 metros con fracción Noreste del Lote 35; al Oeste en 10.30 metros con Calle Tebari, para su posterior donación a favor del CONSEJO TUTELAR PARA MENORES.

ARTICULO SEGUNDO: - El donatario deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza a la instalación de un Centro de Atención Externa.

ARTICULO TERCERO: En el supuesto de que el donatario no utilice el bien inmueble que se le trasmite en propiedad bajo donación gratuita, dentro de un plazo de un año, contado a partir de la fecha en que se formalice el acto jurídico traslativo de dominio; o en su caso, le diere un uso distinto al precisado en el artículo que antecede, dicho inmueble y sus mejoras se revertirán al patrimonio de la hacienda pública municipal.

ARTICULO CUARTO: En los términos del artículo 205 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal se autoriza la expedición del título de propiedad correspondiente a favor de el donatario.

ARTICULO QUINTO: Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.”

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SONORA



A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo, de fecha veintiocho de junio del dos mil cinco, según consta en Acta No. 46, se emitió el Acuerdo No. 270, que a la letra dice: -

“ARTICULO PRIMERO: - Se desincorpora como bien del dominio público del Municipio de Cajeme, Sonora, el inmueble superficie de 5,697.13 metros cuadrados, localizado en la Manzana 38 del área de equipamiento del Fraccionamiento Los Ángeles de esta Ciudad, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte en 53.218 metros con Calle La Misión; al Sur en 53.218 metros con Calle Laguna; al Este en 107.027 metros con Ave. Pomona y al Oeste en 107.079 metros con Ave. Hermosa, para su posterior donación a favor de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA del Gobierno del Estado de Sonora.

ARTICULO SEGUNDO: - El donatario deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza a la construcción de un Jardín de Niños.

ARTICULO TERCERO: En el supuesto de que el donatario no utilice el bien inmueble que se le trasmite en propiedad bajo donación gratuita, dentro de un plazo de un año, contado a partir de la fecha en que se formalice el acto jurídico traslativo de dominio; o en su caso, le diere un uso distinto al precisado en el artículo que antecede, dicho inmueble y sus mejoras se revertirán al patrimonio de la hacienda pública municipal.

ARTICULO CUARTO: En los términos del artículo 205 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal se autoriza la expedición del título de propiedad correspondiente a favor de el donatario.

ARTICULO QUINTO: Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.”

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SONORA

COPIA

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría
de Gobierno



A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo, de fecha veintiséis de julio del dos mil cinco, según consta en Acta No. 47, se emitió el Acuerdo No. 278, que a la letra dice: -

“Se autoriza la desincorporación y posterior venta a particulares de un bien del dominio publico consistente en una fracción de terreno excedente de Calle Michoacán colindante del Lote 1 y 20 de la Manzana 25 de la Colonia Sochiloa de esta Ciudad, con superficie de 982.37 metros cuadrados.”

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SONORA



A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo, de fecha veintiocho de junio del dos mil cinco, según consta en Acta No. 46, se emitió el Acuerdo No. 268, que a la letra dice: -

“ARTICULO PRIMERO.- Se reforma el Régimen de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Cajeme.

ARTICULO SEGUNDO.- Reformándose específicamente, el Artículo 30 para quedar como sigue:

“ARTICULO 30.- Al trabajador que haya dejado de prestar sus servicios al H. Ayuntamiento y reingrese a éste en condiciones normales sin expediente judicial evidente, es decir que no tenga establecido delito alguno en contra de la Ley, se le reconocerán, para efectos de jubilación o pensión, los periodos laborados con anterioridad al reingreso, los que repercutirán exclusivamente en los años de servicio que se tomen en cuenta para determinar los porcentajes de las tablas contenidas en el Artículo 9 del presente régimen, bajo las siguientes reglas:

I.- Si el reingreso ocurre dentro de los 3 años siguientes a la fecha de la separación, se reconocerá el tiempo laborado con el solo hecho de su reingreso.

II.- Si la interrupción entre la separación y el reingreso es mayor de tres y menor de 6 años, se reconocerá el tiempo laborado al cumplir seis meses como mínimo, a partir de la fecha de reingreso y,

III.- Si la interrupción entre la separación y el reingreso es mayor de seis años, se reconocerá el tiempo laborado al cumplir un año de servicio a partir del reingreso.

IV.- Para los efectos del calculo de la jubilación al momento de determinarla para mujeres con 25 años de servicio y hombres con 28 años de servicio se les aplicará el 30% como antigüedad en relación al sueldo base de cotización éste último no deberá ser mayor a 6 SMRV.

En los casos de fracciones II y III, si el reingreso del trabajador ocurriera antes de expirar el periodo de conservación de derechos a que se refiere el artículo anterior, se le reconocerá de inmediato el tiempo laborado anterior a su reingreso, para los efectos establecidos en este propio Artículo.

ARTICULO TRANSITORIO: - El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.”

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SONORA



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 258/2000, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELDEX DE MEXICO S. DE R.L. CESIONARIO DE FIANZAS MEXICO BITAL S.A. CONTRA JAIME VENTURA MACHADO: FIJÁNDOSE NUEVE HORAS TRECE DE SEPTIEMBRE DEL 2005, TENGA VERIFICATIVO LOCAL ESTE JUZGADO REMATE. PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO SUPERFICIE 157.00 M2 Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA UBICADO CALLE 17 AVENIDA 7 #134 GUAYMAS, SONORA, QUE COLINDA NORTE 02.70 MTS ISABEL JOY GARAY VDA. DE MARQUEZ; SUR 11.25 MTS AVENIDA VII; ESTE 12.90 MTS. ISABEL JOY GARAY VDA. DE MARQUEZ; OESTE 04.25 MTS, 5.95 MTS, 3.70 MTS Y 5.95 MTS. MARIA G. VDA DE MOLINA Y CALLEJÓN. SIRVIENDO BASE DE REMATE CANTIDAD \$280,000.00 PESOS M.N. POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.-RUBRICA.-
A665 19 20 21

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ING. SILVIO ARTURO TADDEI BRINGAS CONTRA EL FRANCISCO IBARRA YOCUPICIO, BAJO NÚMERO 1793/2004, SE TRAMITA EN JUZGADO CUARTO MERCANTIL ESTA CIUDAD, SEÑALARON NUEVE HORAS DE CATORCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: UN PREDIO URBANO , LOTE DIEZ, MANZANA. 81, CUARTEL XII, SUPERFICIE DE 218.75 METROS CUADRAOS, COLINDA NORTE 17.50 METROS CON LOTE 9; SUR 17.50 METROS; CON LOTE 11; ESTE 12.50 METROS CON CALLE AGUAZARCA Y OESTE 12.50 METROS CON LOTE 2, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD, NUMERO 84871, VOLUMEN 157, SECCIÓN PRIMERA, ENERO DIECIOCHO 1977.

SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD \$78,000.00 (SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES QUE CUBRAN DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DEL DOS MIL CINCO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A666 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NO. 764/04 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS CARLOS ENCINAS RIOS CONTRA RENE COVARRUBIAS BALDENEGRO, C JUEZ SEÑALÓ 10:00 HORAS 27 DE SEPTIEMBRE 2005 TENGA LUGAR ÉSTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO MARCADO NUMERC 11 Y CASA HABITACION EN ÉL EDIFICADA UBICADO EN LA MANZANA 01 CUARTEL VILLA SOL PRIMERA ETAPA DE HERMOSILLO SONORA, SUPERFICIE 171.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; SUR 9.00 METROS CON CALLE VILLA ROBLEDO; ESTE 19.00 METROS CON LOTE 10; Y OESTE 19.00 MTS CON LOTE 12, INSCRITA EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO INSCRIPCION 196,175, VOLUMEN 340 SECCION PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. HÁGANSE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES Y ACREEDORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A667 19 20 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA A REMATE.- QUE EN EL EXPEDIENTE 69/02 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO CORDOVA ALVARADO, EN

No. 21

CONTRA DE JOSE LUIS NOLASCO MERCADO TRAMITADO ANTE ESTE JUZGADO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NO. 12 DE LA MANZANA 148, ZONA 02, SUPERFICIE DE 164.00 M2, EN NACUZARI DE GARCIA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NO.- 12.00 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE SE.- 10.00 MTS. CON CALLEJON SIN NOMBRE NE.- 17.30 MTS. CON LOTE 13, SO.- 13.50 MTS. CON LOTE 11. SIDICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD DE CUMPAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 3117 DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 1993, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN XXV, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$104,000.00 (CIENTO CUATRO MIL PESOS M.N. 00/100) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA POR TRATARSE DE PRIMERA ALMONEDA.- CUMPAS, SONORA, 18 DE AGOSTO DEL 2005.- ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.- RAQUEL LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.- MANUELA CAMPA ACUÑA.- RUBRICA.-
A668 19 20 21

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
CONVOCATORIA A REMATE QUE EN EL EXPEDIENTE 844/2004 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DEL REFUGIO ROBLES DOMÍNGUEZ EN CONTRA DE ADOLFO ROBLES BARRIOS, MISMOQUE SE TRAMITA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO PREDIO URBANO LOTE CUATRO, MANZANA OCHO, CUARTEL COLONIA OLIVARES SUPERFICIE DE 218.75 METROS CUADRADOS CON LAS

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.50 METROS CON LOTE TRES, AL SUR, EN 17.50 METROS CON LOTE CINCO, AL ESTE, EN 12.50 METROS CON LOTE DOCE, Y AL OESTE, EN 12.50 METROS CON CALLE DOCTOR OLIVARES. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 12,008 VOLUMEN 48, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS CON FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$372,700.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y ES POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES POR TRATARSE DE PRIMERA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 16 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRNA GUADALUPE CARRANZA RIVERA.- RUBRICA.-
A669 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 577/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JUANA FELIX MENDEZ DE TAN Y FRANCISCO ANTONIO TAN CASTILLO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 40, DE LA MANZANA IV, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE LOS FRESNOS NO. 48, DEL FRACCIONAMIENTO LOS SAUCES, DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NUMERO 213,235, VOLUMEN 548, DEL LIBRO I DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN: 17.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 41. AL SUR EN: 17.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 39. AL ESTE EN: 7.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 16, AL OESTE EN: 7.00 METROS, CON CALLE DE LOS FRESNOS.

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del EstadoSecretaría
de Gobierno

SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$230,000.00 (SON: DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALÚO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A711 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
SE CONVOCA POSTORES.- QUE POR AUTOS DE FECHAS TRECE Y VEINTIUNO SEPTIEMBRE 2004 DICTADOS DENTRO AUTOS EXPEDIENTE 1072/03 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL TRAMITADO POR FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. C.V. CONTRA KARLA LOYA ALMADA SE ORDENÓ SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN: VEHÍCULO FORD KA GRIS, 2001 SERIE 9BFBT19NX17-760164. SERVIRÁ BASE REMATE SUMA \$30,000.00 MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. FECHA REMATE 20 SEPTIEMBRE 2005, NUEVE HORAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-
A712 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 859/98, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO INVERLA T. S. A., EN CONTRA DE LEONARDO SALIDO PÉREZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO, EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: A.-LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN PREDIO URBANO CLAVE 360008292094, LOTE 29, MANZANA XII, LOCALIZACIÓN FTO. CAPISTRANO RESIDENCIAL SECCIÓN LAS GOLONDRINAS SUPERFICIE DE 180.00 M2. COLINDA AL NORTE EN 10.00 M. CON

LOTE 12, MANZANA V SECCIÓN SAN DIEGO. AL SUR EN 10.00 M. CON CALLE SAN LUIS OBISPO, AL ESTE EN 18.00 M. CON LOTE 30 SECCIÓN GOLONDRINAS Y AL OESTE 18.00 M. CON LOTE 28 SECCIÓN GOLONDRINAS INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIA BAJO EL NÚMERO 190671, VOLUMEN 334 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 12 DE FEBRERO DE 1993. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$701,000.00 (SON: SETECIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M. N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. B. CON LO QUE RESPECTA AL 50% DE SU VALOR DEL LOTE DE TERRENO PREDIO URBANO CLAVE CAT ASTRAL 360028099002, LOCALIZACIÓN KILÓMETRO 13.5 DE LA CARRETERA HERMOSILLO-BAHÍA KINO SUPERFICIE DE 5-00-00 H. COLINDA AL NORTE EN 100.00 M. CON PROPIEDAD DE ARCELIA M. DE RODRÍGUEZ, AL SUR EN 100.00 M. CON KILÓMETRO 13.5 DE LA CARRETERA A HERMOSILLO-BAHÍA KINO. AL ESTE EN 500.00 M. CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL OESTE EN 500.00 M. CON PROPIEDAD DE ARCELIA M. DE RODRÍGUEZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NÚMERO 157823, VOLUMEN 279 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 10 DE JULIO DE 1988, EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO INMUEBLE AL ESTAR EN COPROPIEDAD SE CONSIDERÓ EL 50% DE SU VALOR. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$376,00.00 (SON: TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 31 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A713 20 21 22

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE TERCERA ALMONEDA EXPEDIENTE 497/2003 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MOISES BENITEZ ALVAREZ CONTRA HUGO JESUS GOMEZ RIVERA C. JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS 29 SEPTIEMBRE 2005 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE TERCERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: 50%

No. 21

(CINCUENTA POR CIENTO) PROINDIVISO LOTE NUMERO 8 DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN, MANZANA 10 CUARTEL COLONIA LA HUERTA DE ESTA CIUDAD LOCALIZACION PRIVADA UNO NUMERO 6 SUPERFICIE 337.50 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE 15.00 METROS CON LOTE 3; SUR 15.00 METROS CALLE PRIVADA UNO; ESTE 22.50 METROS LOTE 7; OESTE 22.50 METROS LOTE 9. SIRVIENDO BASE REMATE: \$233,333.33 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MN) POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. CONVOCASE POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A745 21 22 23

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. QUE EN EL EXPEDIENTE 46/2005 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE MARTHA PATRICIA VAZQUEZ CHAVEZ, MISMO QUE SE TRAMITA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA FORD, TIPO KA, 3DR HATCHBACK, MODELO 2002, COLOR BLANCO, NUMERO DE SERIE 9BFBT19N227 -785724. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE. \$43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.). Y ES POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR SUS DOS TERCERAS PARTES POR TRATARSE DE PRIMERA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DE 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRNA GUADALUPE CARRANZA RIVERA.- RUBRICA.-
A746 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 2478/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S. A. EN CONTRA DE SONORA MOTOR, S.A DE C.V. SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CONSISTENTE EN: LOTE DE TERRENO Y SUS CONTRUCCIONES E INSTALACIONES, UBICADO EN COLONIA LAS DELICIAS DE GUAYMAS, SONORA CON SUPERFICIE DE 1375.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLLNDANCIAS: AL NORTE EN 13.75 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL HERMOSILLO - GUAYMAS; AL SUR EN 13.75 METROS CON TERRENO BALDIO; AL ESTE EN 100.00 METR CON PROPIEDAD DE CONSUELO. MARTINEZ; AL OESTE EN 100.00 METROS CON PROPIEDA DE ADOLFO P. GARCIA, INSCRITO BAJO I NÚMERO 41,957, LIBRO 110, SECCIÓN I E FECHA 16 DE ENERO DE 1991, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUAYMAS SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$932,700.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LA DOS. TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 15 DEL 2005. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A784 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO, 104398, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. CONTRA JOSE JAVIER RASCON VILLARREAL Y OTRA, ANTE C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, SEÑALÓ 9.00 HRS. DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2005 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN, LOCAL NO. 1 DEL CONJUNTO COMERCIAL, UBICADO EN CALLE PEDRO ASCENCIO Y LOPEZ DEL CASTILLO, ÉSTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 36.40 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 9,10 MTS. CON CALLE PEDRO ASCENCIO; AL SUR EN 9.10 MTS.

CON LOCAL 2; AL ESTE EN 4.00 MTS, CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE EN 4,00 MTS, CON AREA DE BANQUETAS, INSCRITA EN REGISTRO PUBLICO BAJO NUMERO 245,301, VOL.2283, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$117,700.00 (CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 31 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.- A785 21 22 23

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1041/2000 PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA (FAPES), EN CONTRA DE LA EMPRESA PERICALES AGRO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DICTÓ UN AUTO ORDENANDO SACAR A REMATE EL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO LOTE NUMERO 74, CUARTEL DISTRITO DE ALTAR Y CABORCA, LOCALIZACIÓN COLONIA AMÉRICA, CON UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 H., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 1000.00 MTS. CON POSESIÓN DE JESÚS VALDÉZ, AL SUR: EN 1000.00 MTS. CON LOTE 61 DE LA MISMA COLONIA, AL ESTE: EN 1000.00 MTS. CON POSESIÓN DE JESÚS VALDÉZ; AL OESTE: 1000.00 MTS. CON LOTE 73 DE LA MISMA COLONIA. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, BAJO NO. 9703, DE LA SECCIÓN PRIMERA VOLUMEN 16, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 1991. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL 2005. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$4,240,000.00 (SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS. HERMOSILLO, SONORA A 31 DE AGOSTO DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.- A747 21 23 25

JUICIOS HIPOTECARIOS

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA JUICIO HIPOTECARIO NO. 625/0. PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONE BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCOS NACIONAL DE MÉXICO, S. A., INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX S. A. DE C. V. EN CONTRA DE SERGIO ANTONIO BUSTAMANTE DURAZO Y ANA SUSANA ACOSTA DE BUSTAMANTE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 14 (CATORCE), MANZANA 20 (VEINTE), FRACCIONAMIENTO "LOS ARCOS", DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, OBICADO EN CALLE FRANCISCO VAZQUEZ DE CORONADO NUMERO 27, O EL QUE EN EL FUTURO LE CORRESPONDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 210.23 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS, CON LOTE NUMERO 2 (DOS); AL SUR, EN 10.00 METROS, CON CALLE FRANCISCO VAZQUEZ DE CORONADO; AL ESTE, EN 21.02 METROS, CON LOTE NUMERO 13 (TRECE) Y AL OESTE, EN 21.03 METROS, CON LOTE NUMERO 15 (QUINCE) CON CLAVE CATASTRAL NUMERO

C O P I A

Boletín Oficial y
 Archivo del Estado

Secretaría
 de Gobierno



No. 21

3600-05-136-030. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 193,810, VOLUMEN 338, DE LA SECCION I (PRIMERA), DE FECHA 25 DE JUNIO DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$758,000.00 SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPOSITO CUYOS FORMATOS SON CONTRALADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACION PARA EFECTOS SE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS SALVADOR GUIRADO LOPEZ.- RUBRICA.- A632 18 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
EMPLAZAMIENTO PARA: AURELIO ULLOA RAMÍREZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT DEMANDÓ AL SEÑOR AURELIO ULLOA RAMIREZ JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 639/04 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIESIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACER LO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE

LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS ESTE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 6 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.- A670 19 20 21

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1392/02 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA LETICI CAMPOY LACHICA Y JOSE ABEL MIRAND GAYTAN, ORDENOSE REMATE PRIMER ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOT 05, MANZANA 116 FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.5 METROS CALLE PASEO DEL OLMO; AL SUR 6.5 METROS LOTES 27 Y 28; AL ESTE 20.00 METRO LOTE 6; AL OESTE 20.00 METROS LOTE . TODOS MISMA MANZANA 116; CONVOQUES POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTUR LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES D \$91,467.00 (NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL; REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 11 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.- RUBRICA.- A671 19 21

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1144/2002 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCA SER FIN , S. A. CONTRA



OSCAR ANTONIO FLORES MACHADO Y MARIA LIDIA ROMERO DE FLORES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO, PREDIO RUSTICO, LOTE 3, MANZANA 1609, CUARTEL VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS, COLINDA AL NORTE 100.00 METROS CALLE 15; AL SUR 100.00 METROS CALLE 13; AL ESTE 1000.00 METROS LOTE 02 Y AL OESTE 1000.00 METROS LOTE 04, PRECIO BASE REMATE \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); 2.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, PREDIO URBANO LOTE 17, MANZANA 14, LOCALIZACION URBANIZABLE 6 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 427.50 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE 42.75 METROS LOTE 16; AL SUR 42.75 METROS LOTE 18; AL ESTE 10.00 METROS CALLE QUERETARO Y AL OESTE 10.00 METROS LOTE 27, PRECIO BASE REMATE \$490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS; REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 14 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-

A672 19 21

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 422/01 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE JORGE ANTONIO BARAJAS TORRES Y CIRENIA HERNANDEZ FERMIN DE BARAJAS, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2005 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 24, MANZANA XXXIV, FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO FRACCIÓN JACARANDAS, SUPERFICIE 126.24 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00

METROS CON LOTE 40 Y 41, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE PALOMA, AL ESTE EN 18.03 METROS CON LOTE 23, AL OESTE EN 18.03 METROS CON LOTE 25. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 199442 VOLUMEN 343, SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$135,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.-

A673 19 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 357/04 PROMOVIDO POR LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT CONTRA JESUS AUDEVES ESTRADA DE LOPEZ, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 3 DE OCTUBRE DEL 2005 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 16, MANZANA XXI, FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, SUPERFICIE 162.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON AVENIDA COVADONGA, AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 13, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 17, AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 15. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 208649 VOLUMEN 170, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,052,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCSCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-

A674 19 21

No. 21

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO .

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 897/2002, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA. DE DESARROLLO, FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MEXICO, EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO DE LA VIVIENDA (FOVI) REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JULIO CESAR PEREZ REYNA Y VIRGINIA RIVERA LIZARRAGA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y, CASA HABITACION UBICADA CALLE SAN GERARDO 2537 ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION PONIENTE LOTE 03, MANZANA 34, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO, CIUDAD, SUPERFICIE 109.20 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS LOTE 45; SUR, 6.00 METROS CALLE SAN GERARDO; ESTE, 18.20 METROS CON PASILLO DE SERVICIO VIVIENDA 2539 ORIENTE, FRACCION OROENTE LOTE 03; OESTE, 18.20 METROS LOTE 04; INSCRITO ANTE REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 130,233, VOLUMEN 2029, SECCION PRIMERA.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$134'870.40 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIEZ OCTUBRE AÑO DOS MIL CINCO, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 22 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A675 19 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1513/01, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JOSE CARLOS

RIVAS VILLALOBOS Y ROSARIO CAMACHO CARRAZCO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN LOCALIZADA EN CALLE CARLOS CONANT MALDONADO NUMERO 728 SUR DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE NUMERO 47 DE LA MANZANA 121 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLLNDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 46, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 48, AL ESTE EN 6.50 METROS CON CALLE CARLOS CONANT MALDONADO Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 21 Y 22, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA BAJO LA INSCRIPCION NUMERO 101,547, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$124,000.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 09 DE AGOSTO DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A676 19 21

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1472/01, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE MARÍA DE JESÚS JACOBO GARCIA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CASA HABITACIÓN LOCALIZADO EN CALLE PASEO DE LA PRADERA NÚMERO 723 SUR, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE NUMERO 24, DE LA MANZANA 121 DEL

FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 25, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 23, AL ESTE EN LINEA CONTINUA 4.02 Y 2.40 METROS CON LOTES 44 Y 45; Y AL OESTE EN LINEA CONTINUA 4.17 Y 2.40 METROS CON CALLE PASEO DE LA PRADERA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA BAJO LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 101,559, VOLUMEN 182, DE LA SECCION PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 11 DE AGOSTO DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.- RUBRICA.- A677 19 21

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 134/2000, RELATIVO JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER SER FIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, COMO FUSIONANTE DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE MIRNA DELFINA TORRES SIALIQUI Y JAIME ARIEL GONZALEZ GUTIERREZ, SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL.36003023413, MARCADO CON EL LOTE DE TERRENO NO. 13 Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MANZANA XVII, LOCALIZADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.85,MTS. CON LOTE NO. 34. AL SUR EN 6.85 MTS. CON AVENIDA DE LOS TRIBUTOS. ESTE EN 19.43 MTS. CON LOTE NO. 12. OESTE EN 19.43 MTS. CON LOTE NO. 14. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO QUE CORRESPONDE. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL CAMBIO POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.- A678 19 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
 QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 491/199 RELATIVO JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, COMO FUSIONANTE DE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE ALBERTO LIZARRAGA GARCIA, SEÑALANDO LAS 09:00 HRS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIONAL MARCADA CON EL NUMERO B-3, DEL CONJUNTO RESIDENCIAL DENOMINADO RESIDENCIAL COUNTRY CLUB UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES VERACRUZ Y GUILLERMO CARPEN A DEL FRACCIONAMIENTO COUNTRY CLUB DE ESTA CIUDAD QUE DICHA PROPIEDAD CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 88.00 METROS CUADRADOS DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA CASA HABITACIÓN Y 16.80 METROS CUADRADOS QUE CORRESPONDEN A EL AREA DE ESTACIONAMIENTOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: UNIDAD HABITACIONAL: AL NORTE EN 16.00 MTS. CON UNIDAD HABITACIONAL B-2. AL SUR EN 16.00 MTS. CON UNIDAD HABITACIONAL B-4. ESTE, EN 5.90 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR QUE ES O FUE DE GLORIA DE LA FUENTE REYNA Y DE ISABEL VEJAR. OESTE, EN 2.00 MTS. CON AREA VERDE AV-4, EN 1.50 MTS. CON ANDADOR

PEATONAL Y EN 2.00 MTS CON AREA VERDE AV. 3. AREA DE ESTACIONAMIENTO: AL NORTE EN 2.90 MTS. CON ANDADOR COLINDANTE CON AREA VERDE AV-8. AL SUR EN 2.90 MTS. CON CALLE VERACRUZ. AL ESTE EN 5.793 MTS. CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 2.4. AL OESTE EN 5.793 MTS. CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO 2.2. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$461,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO QUE CORRESPONDE. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A679 19 21

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 95/04, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V" COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA JOSE GERMAN MATSURA CASTELLON, ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 325 SUR, DE LA CALLE ACONCAGUA, DEL FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA", TAMBIÉN CONOCIDO COMO LAS VILLAS, SECCIÓN LAS ESPIGAS, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCIÓN SUR DEL LOTE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO NUMERO 37 TREINTA Y SIETE, DE LA MANZANA NUMERO 09 NUEVE, CON SUPERFICIE DE 240.00 (DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 20.00 METROS, CON LOTE NÚMERO TREINTA Y SEIS; AL SUR: EN 20.00 METROS, CON LOTE NÚMERO TREINTA Y OCHO; AL ESTE: EN 12.00 METROS, CON CALLE DIEZ; AL OESTE: EN 12.00 METROS, CON CALLE ACONCAGUA. LA VIVIENDA MATERIA DE DICHO INSTRUMENTO CUENTA CON UN ÁREA

HABITABLE DE: 32.87 (TREINTA Y DOS METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS); PATIO DE SERVICIO: 49.14 (CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CA TORCE CENTÍMETROS CUADRADOS) Y LE CORRESPONDE UN 0.50% DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 6.37 METROS, CON MURO COMÚN DE APARTAMENTO NORTE; AL SUR: EN 6.37 METROS, CON PASILLO DE SERVICIO; AL ESTE: EN 6.00 METROS, CON PATIO DE SERVICIO; Y AL OSTE: EN 6.00 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, BAJO EL NUM 120,361 DEL VOLUMEN 1,298 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 1999., CONVOQUESE A POSTOR SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA D TERCERAS PARTES DE \$128,000.00 (CEN VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.), REMA VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A L DOCE HORAS, DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 21 DEL 2005.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A704 19 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1221/2003, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA., EN CONTRA DE CEFERINO GALINDO PEREZ Y JOSEFINA FLORES CASTILLO, SE SEÑALAN LAS NUEVE NORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DESTINADA A CASA HABITACIÓN UBICADA EN

CALLE PICO DE ORIZABA, NÚMERO 2,138, ORIENTE, ORIENTE, FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA", SECCIÓN LAS ESPIGAS, DE LA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 46 (CUARENTA Y SEIS), DE LA MANZANA 9 (NUEVE), CON SUPERFICIE DE 233.206 M², Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON CALLE PICO DE ORIZABA, AL SUR, EN 12.00 METROS CON TERRENO PARTICULAR, AL ESTE, EN 19.43 METROS CON LOTE NUMERO 45, Y AL OESTE, EN 19.44 METROS CON LOTE NUMERO 47. LA VIVIENDA DE REFERENCIA CUANTA CON UNA ÁREA HABITABLE DE: 32.87 METROS CUADRADOS, PATIO DE SERVICIO 45.75 METROS CUADRADOS, Y LE CORRESPONDE UN 0.50% DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO; AL SUR, EN 6.00 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y ÁREA DE LAVADO; AL ESTE, EN 6.37 CON PASILLO DE VIVIENDA ORIENTE, AL OESTE, EN 6.37 METROS CON PASILLO DE SERVICIO. CONSTRUCCIÓN: VIVIENDA TIPO "PEC3", QUE CUENTA CON UNA RECAMARA, SALA, COCINA, UN BAÑO Y ÁREA DE LAVADO, CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 32.87 M². INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE CAJEME, SONORA, BAJO NO. 121,879, VOL. 1406, LIBRO UNO, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO., DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1999. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$145,300.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A708 19 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1005/2003, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE GUADALUPE AURORA MONTAÑO FIMBRES Y JOEL ESCAGEDA CASTRO, SE SEÑALAN LAS NUEVE NORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE F. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA A LOCALIZADA DENTRO DEL LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 237.473 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 03 MANZANA XXII, UBICADA EN AVENIDA DEL MAPLE, NÚMERO 61-A, DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD CUYAS COLINDANCIAS Y SUPERFICIES DE ÁREAS PRIVATIVAS DE VIVIENDA Y DE PASILLO COLINDANCIAS Y SUPERFICIES DE ÁREAS COMUNES DE FRENTE Y DE PATIO, COLINDANCIAS Y SUPERFICIES DEL LOTE, SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: AL NORTE: EN 20.000 CON LOTE NO. 02. AL SUR: EN 20.000 CON CALLE VILLA CIPRES. AL ESTE: EN 11.914 CON MANZANA XXVI DEL FRACC. VILLA DEL REAL, AL OESTE, EN 11.833 CON AVENIDA DEL MAPLE. SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "A" ÁREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32.5580 M² ÁREA PRIVATIVA DE PASILLO = 3.46 M² SUMA DE ÁREA PRIVATIVA = 36.018 M² ÁREA COMÚN DE FRENTE = 52.7480 M² ÁREA COMÚN DE PATIO = 112.5560 M² SUMA ÁREA COMÚN = 165.3040 M² PORCENTAJE DE INDIVISO = 50% COLINDANCIAS DE ÁREAS PRIVATIVAS VIVIENDA "A" AL NORTE 8.090 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL SUR 2.097 CON ÁREA COMÚN DE FRENTE 4.290 CON PASILLO "A" 2.425 CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL ESTE 2.955, 0.820, 1.335 CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL OESTE 2.955, 2.155 CON ÁREA COMÚN DE FRENTE PASILLO "A" AL NORTE 4.290 CON VIVIENDA "A" AL SUR 4.290 CON VIVIENDA "B" AL

No. 21

ESTE 0.807 CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL OESTE 0.807 CON ÁREA COMÚN DE FRENTE COLLNDANCIAS DE ÁREAS COMUNES DE FRENTE AL NORTE 3.403 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "A" 2.097 CON VIVIENDA "B" AL SUR 5.500 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "B" AL ESTE 2.955, 2.155 CON VIVIENDA "A" 0.807 CON PASILLO "A" 2.955, 2.155 CON VIVIENDA "B" 0.829 CON PASILLO "B" AL OESTE 11.833 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO DE PATIO AL NORTE 8.507 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON VIVIENDA "A" 2.425 CON VIVIENDA "B" AL SUR, 10.210 CON LÍMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON VIVIENDA "A" 1.702, 0.722 CON VIVIENDA "B" AL ESTE 11.914 CON LLMTE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO. AL OESTE 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "A" 0.807 CON PASILLO "A" 2.955, 0.820, 1.335 CON VIVIENDA "B" 0.846 CON PASILLO "B" DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 239,058 VOLUMEN 2769, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. Y CUYA HIPOTECA SE ENCUENTRA INSCRITA ASÍ MISMO BAJO EL NÚMERO 191,666, VOLUMEN 1032, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$130,230.00 (CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARNALDO MONGE RAMÍREZ.-
RUBRICA.-
A709 19 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C.C. VICTOR GERMAN MONTES CUEN Y MARIBEL GUTIERREZ HERNÁNDEZ.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 872/04 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. CONTRA VICTOR GERMAN MONTES CUEN Y MARIBEL GUTIERREZ HERNANDEZ, SE ORDENO

EMPLAZAR A LOS SEÑORES VICTOR GERMAN MONTES CUEN Y MARIBEL GUTIERREZ HERNANDEZ POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO Y ONCE DE JULIO DEL DOS MIL CINCO, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D) E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO, PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LA CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS SUS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE SE ENCONTRE ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE MISMA; SE LES HACE SABER QUE QUEDA COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; IGUALMENTE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVenga EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACER LO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA; A LOS SEÑORES VICTOR GERMAN MONTES CUEN Y MARIBEL GUTIERREZ HERNANDEZ SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE

LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LA COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTICADO DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2003 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2418 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 26995 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO Y ONCE DE JULIO DEL DOS MIL CINCO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 12 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A714 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE 103/2004 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., CONTRA ELIZABETH HERRERA ORTÍZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA. SE EMPLAZA A ELIZABETH HERRERA ORTÍZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PROCEDENTES, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES AUN LAS PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTAS QUE SE FIJAN EN ESTRADO S DEL JUZGADO, DEBIENDO SEÑALAR PERITO VALUADOR QUE A SU PARTE CORRESPONDE APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR PERDIDO ESE DERECHO, LAS COPIAS DE TRASLADO Y TODOS SUS ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- HERMOSILLO,

SONORA, AGOSTO 23 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A748 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 532/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE LUIS MANUEL GALAZ PRECIADO Y OBDULIA MÉNDEZ RAMÍREZ; SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 03 DE OCTUBRE DEL 2005, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EDIFICADAS, UBICADO DENTRO DE LA MANZANA NO. 33-D, CON SUPERFICIE DE 281.25 METROS CUADRADOS, DEL SOLAR MARCADO CON EL NO IX DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 12.50 METROS CON CALLEJÓN; AL SUR: 12.50 METROS CON MISMO LOTE; AL ESTE 22.50 METROS CON SOLAR DIEZ DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE: 22.50 METROS CON AVENIDA "S". INSCRITO EN LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 7,809, SECCION PRIMERA, DE FECHA 14 DE ENERO DE 1969, A NOMBRE DE LUIS MANUEL GALAZ PRECIADO. AVALUO TOTAL: \$ 376,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS Y 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE: EL ANTERIORLMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- H. CABORCA, SONORA A 23 ,DE AGOSTO DE 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A749 21 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 3/02 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK

**BOLETIN
OFICIAL**

No. 21

INVERLAT EN CONTRA DE FRANCISCO MIGUEL MORENO GRACIAN Y LETICIA IRMA BRACAMONTES CORRAL, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2005 PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA XII, CUARTEL XV LEY 57, SUPERFICIE 200.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA PLAN DE AYALA, AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 26, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 10, AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 8. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 192158 VOLUMEN 337, SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$330,290.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A750 21 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1265/91, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLÁNTICO, S.N.C.; EN CONTRA DE JULIO ALFONSO AGUIRRE CARRERA Y LORENIA ISABEL COTA VELAZQUEZ, CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, 10:00 HRS., DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, EL SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES NO.10, MANZANA "O", LOCALIZADO EN CALLE CUARTA SUR NUMERO 83, SUPERFICIE 180.00 METROS CUADRADOS DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA SONORA, COLINDANCIAS: NORTE: 10:00 METROS CON CALLE CUARTA SUR; AL SUR: 10.00 METROS CON LOTE 22, ESTE: 18:00 METROS CON LOTE 11 Y OESTE: 18:00 METROS CON LOTE 9. INSCRIPCIÓN REGISTRAL 26,751, SECCION I. AVALUO TOTAL \$223,000.00 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS Y 00/100 M.N.) PRECIO BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA A 23 DE AGOSTO DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-

A751 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 395/2004 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., CONTRA GUILLERMO ALEJANDRO GARCIA VELASCO, SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN 2,124 ORIENTE, CALLE PICO DE ORIZABA, FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA, SECCIÓN LAS ESPIGAS, C/ SUPERFICIE 233.748 METRO CUADRADO SOBRE LOTE 50, MANZANA 09, CD. OBREGÓN SONORA, COLINDANDO: NORTE 12.00 METRO CON CALLE PICO DE ORIZABA, SUR 12 METROS CON TERRENO PARTICULAR, ESTE 19.47 METROS LOTE 49, ESTE 19.48 METRO LOTE 51, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE C/ OBREGÓN, SONORA, BAJO NUMERO 121,8 VOLUMEN 1,407, SECCIÓN PRIMERA, DE FEC 18/11/1999, SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL: 98,000.00 (NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A752 21 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 366/2004 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., CONTRA EDUARDO RODRIGUEZ LUGO Y MARÍA SANTIESTEBAN ARELLANO, SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE

PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN 2,056 UBICADA EN CALLE CUENCAME, FRACCIONAMIENTO "LAS ESPIGAS" CON SUPERFICIE 216.00 METROS CUADRADOS, SOBRE LOTE 43, MANZANA 45, CD. OBREGÓN, SONORA, COLINDANDO: NORTE 12.00 METROS CON LOTE 2, SUR 12.00 METROS CON CALLE CUENCAME, OESTE 18.00 METROS LOTE 44, ESTE 18.00 METROS LOTE 42, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CD. OBREGÓN, SONORA, BAJO NUMERO 128,003 VOLUMEN 1853, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 02/10/2000, SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL: 135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES. HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ISABEL FLORES PADILLA.- RUBRICA.- A753 21 25

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO.

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 175/2003 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., CONTRA FRANCISCO ANTONIO MONGE Y MODESTA VILLANUEVA QUINTANA, SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR EN JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN NUMERO 17 UBICADA CALLE MONROVIA FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, SUPERFICIE 117.00 METROS CUADRADOS, SOBRE LOTE 09, MANZANA XIII, DE ESTA CIUDAD, COLINDANDO: NORTE 6.50 METROS CON AVENIDA MONROVIA, SUR 6.50 METROS CON LOTE 32, ESTE 18.00 METROS LOTE 10, OESTE 18.00 METROS LOTE 8, INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, BAJO NUMERO 237,240 VOLUMEN 2,579, LIBRO UNO DE FECHA 13/10/1998, SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- HERMOSILLO,

SONORA, AGOSTO 29 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A754 21 25

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 CANANEA, SONORA**

EDICTO .

QUE EN EL EXPEDIENTE 560/96 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LIC. ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS C.C SAMUEL ZENDEJAS MENDIVIL Y EMMA GONZALEZ ZAVALA DE ZENDEJAS, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA TNISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN APELE LA RESOLUCIÓN EN COMENTO, SI ESE ES SU DESEO; LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA. SEGUNDO: EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ACREDITO SU ACCIÓN HIPOTECARIA REAL Y PERSONAL QUE ENTABLO EN CONTRA DE LOS SEÑORES SAMUEL ZENDEJAS MENDIVIL Y EMMA GONZALEZ ZAVALA DE ZENDEJAS, MIENTRAS QUE AL MENCIONADO DEMANDADO SE LE DECLARO REBELDE; EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE CONDENAN A LOS DEMANDADOS SAMUEL ZENDEJAS MENDIVIL Y EMMA GONZALEZ ZAVALA DE ZENDEJAS, A CUBRIR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$106,335.22 M. N (SON CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CAPITAL ADEUDADO. CUARTO: SE CONDENAN AL DEMANDADO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,944.24 M. N (SON: MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 24/100

No. 21

MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGURO.- QUINTO: SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$227.48 M.N. (SON DOCIENTOS VENTISIETE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS.- SEXTO: SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR EL FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN.- SÉPTIMO: PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE ESTADO LA MISMA, HÁGASE TRANSE Y REMATE DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE HIPOTECA. OCTAVO.- N NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ DEFINITIVAMENTE JUZGADO LO SENTENCIO Y FIRMO EL C. LICENCIADO FRANCISCO JAVIER GÓMEZ IZAGUIRRE, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL; POR ANTE LA C. LICENCIADA ANABELLE RAMOS FRANCO, SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- CANANEA, SONORA A 4 DE JULIO DEL 2005.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A755 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 557/96 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LIC. ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS C.C FRANCISCO JAVIER GERARDO GREENHOUSE Y GUADALUPE MENDOZA RUIZ DE GERARDO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2000, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN APELE LA RESOLUCIÓN EN

COMENTO, SI ESE ES SU DESEO; LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA. SEGUNDO: EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ACREDITO SU ACCIÓN HIPOTECARIA REAL Y PERSONAL QUE ENTABLO EN CONTRA DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER GERARDO GREENHOUSE Y GUADALUPE MENDOZA RUIZ DE GERARDO, MIENTRAS QUE AL MENCIONADO DEMANDADO SE LE DECLARO REBELDE; EN CONSECUENCIA. TERCERO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS FRANCISCO JAVIER GERARDO GREENHOUSE Y GUADALUPE MENDOZA RUIZ DE GERARDO, A CUBRIR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$94,812.84 M. N (SON NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CAPITAL ADEUDADO A LA FECHA DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 1996, DE UN CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA. CUARTO: SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$227.48 M. N (SON DOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADO Y NO CUBIERTOS POR EL CAPITAL INSOLUTO VENCIDO DEL CONTRATO MENCIONADO. QUINTO: SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$1,172.54 M.N (SON MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS. SEXTO: SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR EL FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN. SÉPTIMO: PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA PRESENTE SENTENCIA, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE ESTADO LA MISMA, HÁGASE TRANSE Y REMATE DEL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE HIPOTECA. OCTAVO- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE ASÍ

DEFINITIVAMENTE JUZGADO LO SENTENCIO Y FIRMO EL C. LICENCIADO FRANCISCO JAVIER GÓMEZ IZAGUIRRE, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL; POR ANTE LA C. LICENCIADA ANABELLE RAMOS FRANCO, SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- CANANEA, SONORA, JULIO 4 DEL 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A756 21

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 333/2005, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR CORPORACIÓN VENTURA S.A. DE C.V. EN CONTRA DE RESET COMPUTACIONAL S.A DE C.V., SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIODICO EL CAMBIO Y LOS ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; HACIENDO LE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Opongá las excepciones y defensas que triviere y quisiere hacer valer, asimismo señale domicilio en ésta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado. En la inteligencia de que dicho término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación, haciendo del conocimiento de la demandada que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria primera de acuerdos de este juzgado.- HERMOSILLO, SONORA,

AGOSTO 30 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A757 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

ELIEZER GUZMAN GALLARDO Y YOLANDA GALLARDO GAXIOLA.- EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NO. 1095/2003, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, POR RAUL ALONSO MARTINEZ CASTILLO EN CONTRA DE ELIEZER GUZMAN GALLARDO Y YOLANDA GALLARDO GAXIOLA, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS DICE: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRÓ AL FONDO DEL PRESENTE ASUNTO QUE NOS OCUPA. TERCERO.- LA PARTE ACTORA C. RAUL ALONSO MARTINEZ CASTILLO DEMOSTRÓ LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADO EN CONTRA DE LOS CC. ELIEZER GUZMAN GALLARDO Y YOLANDA GALLARDO GAXIOLA, EN CONSECUENCIA: CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO C. ELIEZER GUZMAN GALLARDO A DESOCUPAR Y ENTREGAR A LA ACTORA LA CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA ONCE NÚMERO 27 ENTRE CALLE UNO Y PASEO SACRAMENTO, DEL FRACCIONAMIENTO SACRAMENTO RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO O LOS SUSCEPTIBLES PARA PODER EJECUTARSE ESTA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, SERÁ LANZADO A SU COSTA UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY. QUINTO.- SE CONDENA IGUALMENTE A LOS DEMANDADOS CC. ELIEZER GUZMAN GALLARDO Y YOLANDA GALLARDO GAXIOLA A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (SON: NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE LAS



RENTAS VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES A RAZÓN DE \$3,000.00 PESOS MENSUALES; ASIMISMO AL PAGO DE LAS RENTAS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL INMUEBLE ARRENDADO A RAZÓN DE \$3,000.00 PESOS MENSUALES.- SEXTO.- EN LO QUE RESPECTA AL PAGO DE LA PENa CONVENCIONAL CON MOTIVO DEL RETRASO EN EL PAGO DE LA RENTA DEL INMUEBLE POR PARTE DEL DEMANDADO QUE SOLICITA LA ACTORA EN EL INCISO D) DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO DE DEMANDA, EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS, Y PAGO DE SERVICIOS DE ELECTRICIDAD, AGUA Y TELÉFONO, RECLAMADOS EN LOS INCISOS E), F) Y G) DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE DEJAN RESERVADOS LOS DERECHOS A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA A SU TRÁMITE CONFORME A DERECHO CORRESPONDA; LO ANTERIOR, CON BASE EN LAS ARGUMENTACIONES VERTIDAS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO . SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, ELLO EN ATENCIÓN A QUE EN EL PRESENTE ASUNTO SE EJERCITÓ UNA ACCIÓN DE CONDENA CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE REO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y A LOS DEMANDADOS ELIEZER GUZMÁN GALLARDO Y YOLANDA GALLARDO GAXIOLA CONFORME AL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA NOTIFIQUESELES LA PRESENTE SENTENCIA EN EL DOMICILIO DONDE FUERON EMPLAZADOS, SI ES QUE A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA AÚN HABITAN DICHO DOMICILIO; EN CASO CONTRARIO, NOTIFIQUESELES LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", AMBOS EDITADOS EN ESTA CIUDAD,

HACIÉNDOLES SABER QUE EN ESTE ÚLTIMO CASO. CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA APELAR DE LA PRESENTE SENTENCIA.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, LIC. DANIEL MURCIA UREÑA, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DEL 2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.- A758 21

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: JESUS FLORES CAMPANA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 577/04 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ISABEL RUBIO RAMIREZ EN CONTRA DE JESUS FLORES CAMPANA, EN JUICIO ORDINARIO CIVIL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 7 DE 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A718 20 21 22

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBEREGON, SONORA

EDICTO.

ALBERTO WONG SOTO, PROMOVIÓ EN JUZGADO TERCERO CIVIL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 1434/2005 JUICIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PARA DECLARÁRSELE PROPIETARIO DEL INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 480.13 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE NIÑOS HÉROES NÚMERO 37B, COLONIA CENTRO DE ESPERANZA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 17.69 METROS CON CALLE NIÑOS HÉROES; AL SUR 6.32 METROS CON LOTE 4; AL OESTE CON 40.50 METROS CON FRACCIONES DE LOS LOTES 06 Y 04; AL ESTE CON 43.38 METROS CON CALLE ZARAGOZA., AUDIENCIA CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, LOCAL DEL JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.- RUBRICA.-
A683 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO PARA: TIRSO JESÚS AMANTE CARRANZA. EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT DEMANDÓ AL SEÑOR TIRSO JESÚS AMANTE CARRANZA JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 172/05 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE DEBE PRESENTARSE ESTE JUZGADO PARA PROCEDER ENTREGARLE ESTADO DE ADEUDO Y COMUNICACIÓN ESCRITA MEDIANTE LA CUAL SE PIDE QUE COMPAREZCA A REALIZAR EL PAGO DE LAS MENSUALIDADE ADEUDADAS DESCRITAS EN LA CERTIFICACIÓN CONTABLE, EN EL DOMICILIO DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ANTES MULTIBANCO COMERMEX SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO UBICADO AVENIDA AQUILES SERDÁN Y YÁÑEZ COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 4 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.-
A684 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

JESUS SOTO SAYAS, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FRACCIO SURESTE LOTE 308 Y FRACCION SUROEST LOTE 310 SUPERFICIE 939.380 METRO CUADRADOS COCORIT SONORA COLINDANCIA: NORESTE 19.57 METROS NORTE A SUR 17.2 METROS FRACCION NORESTE LOTE 308 Y 2.3 METROS FRACCION NOROESTE MISMO LOT 310 SUR OESTE 18.71 METROS CALLE MARIAN MATAMOROS SURESTE 49.24 METRO FRACCION SURESTE LOTE 310 DE MANZANA 3 NOROESTE 48.94 METROS FARCCIO SUROESTE MISMO LOTE NUMERO 308 MISM MANZANA NUMERO 34.- IN FORMACIO TETIMONIAL VERIFICARSE DOCE HORAS 29 D SEPTIEMBRE EL AÑO EN CURSO CONVOQUESE INTERESADOS EXPEDIENTE 556/2005.- SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A685 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A LOS SEÑORES LUIS FERNANDO HOFFER FIERRO E IGNACIO SIERRA AGUINAGA, RADICOSE JUICIO, ORDINARIO CIVIL ACCION DECLARATIVA DE PROPIEDAD O DE PRESCRIPCIÓN, PROMOVIÓ GABRIELA JOSEFINA URIBE MAYTORENA, HACIENDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y

No. 21

EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, SEÑALANDO DOMICILIO EN GUAYMAS, SONORA DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU ENTERA DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE 865/2005.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 16 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA ZAMORA COTA.- RUBRICA.-

A686 19 20 21

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A: ANACLETO GARCIA GONZALEZ. SE RADICA JUICIO: ORDINARIO CIVIL / DECLARATIVO DE PROPIEDAD. EXPEDIENTE 0084 / 2005. PROMOVIDO POR LUCIANO GARCIA HERNANDEZ, EN CONTRA DE ANACLETO GARCIA GONZALEZ DE QUIÉN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A, B, C, DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DE ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASÍ ÉSTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE AGOSTO DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.-

A687 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. RUBÉN MALDONADO TRISTAN.- DENTRO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 1755/2004, PROMOVIDO BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. CONTRA RUBÉN MALDONADO TRISTAN ORDENOSE NOTIFICAR Y REQUERIR AL DEMANDADO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO Y VEINTIOCHO DE JUNIO AÑO DOS MIL CINCO, LE NOTIFICO QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES DE DAR Y PAGO PACTADAS EN CONTRATO DE MUTUO INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, CONTENIDO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1994, CELEBRADO CON BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., ES EL UBICADO EN CALLE JALISCO Y ALLENDE, ESQUINA NORESTE DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE SE ENCUENTRA BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.; ASÍ MISMO COMO SE TRATA DE OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO LO REQUIERO POR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y PAGO DE LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL QUE DEBERÍA DE HABER PAGADO LOS DÍAS 15 DE NOVIEMBRE, 30 DE NOVIEMBRE, 15 DE DICIEMBRE, 31 DE DICIEMBRE TODOS DEL AÑO 2003; 15 DE ENERO, 31 DE ENERO, 15 DE FEBRERO Y 28 DE FEBRERO, 15 DE MARZO, 30 DE MARZO, 15 DE ABRIL, 30 DE ABRIL, 15 DE MAYO, 30 DE MAYO, 15 DE JUNIO, 30 DE JUNIO, 15 DE JULIO, 30 DE JULIO, 15 DE AGOSTO, 30 DE AGOSTO, 15 DE SEPTIEMBRE, 30 DE SEPTIEMBRE TODOS DEL AÑO 2004, QUE EN CONJUNTO ASCIENDEN A \$13,272.05 PESOS, Y POR EL PAGO DE LA AMORTIZACIÓN ANUAL CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 2003, POR LA CANTIDAD DE \$6,500.00 PESOS; ASÍ COMO POR EL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES GENERADOS, VENCIDAS Y NO PAGADAS DESDE LA FECHA EN QUE SE OPERÓ EL CRÉDITO QUE FUE EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 1995, Y QUE CON NÚMEROS AL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$11,456.67, CALCULADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DE DICHO CONTRATO; E IGUALMENTE LO REQUIERO POR EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS SOBRE LAS AMORTIZACIONES DEL CRÉDITO QUE SE ENCUENTRAN VENCIDAS QUE CON

NÚMEROS AL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004 ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$1,030.32 PESOS; CANTIDADES QUE DEBERÁ PAGAR A BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. EN LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE; SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1994; ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 16,901 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DEL 2001 PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JESÚS LUIS CASTRO FLORES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD QUE COMPRENDEN PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN QUE OTORGA LA INSTITUCIÓN ACTORA A FAVOR DEL PROMOVENTE, CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE AUTOS DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO Y VEINTIOCHO DE JUNIO AÑO DOS MIL CINCO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 7 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A719 20 21 22

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: BEATRIZ SOLANO CHAVEZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO. PROMOVIDO POR JESÚS PEDRO BARRO N CALDERON, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE NÚMERO 1078/05.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 24 DEL 2005.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A688 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.
C. ALICIA TORRES ORTEGA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR JUAN JOSE ORTIZ VERSUS ALICIA TORRES ORTEGA, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TERMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, EDICTOS, Y PARA QUE EN EL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI LA SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA.- EXP. N° 182/2005.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JULIO 12 DEL 2005.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA RUBRICA.-
A689 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A REGINA SEGASTE CUENTA CON TREINTA. DIAS HABLES PARA DAR CONTESTACION A DEMANDA DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDA EN SU CONTRA POR ARTURO BUSTAMANTE SOTELO, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCION, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR NOTIFICACIONES. EXPEDIENTE 50/2005. COPIAS TRASLADO SECRETARIA DE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A720 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: MARIA CRISTINA CARDENAS MARISCAL.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JOSE ALFREDO PATIÑO CERVANTES, HACIÉNDOSELE SABER:



QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXP. 385/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 5 DEL 2005.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONIA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A759 21 22 23

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A: ELBA GUADALUPE IBARRA DICOHEA. RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIO LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SENALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 2327/2004, ASIMISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALGEO TOS Y SENTENCIA, SENALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO, ASI COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A SU CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERA DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, Y DECLARACION DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LE APLICARA UNA MULTA DE VEINTE VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL EN

ESTA CIUDAD.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A690 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR: CECILIA CONTRERAS MERAZ. RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR C. LIC. ANABEL OROZCO LACHICA EN CONTRA DE CECILIA CONTRERAS MERAZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DIAS A PARTIR DEL TERCER DIA DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN LOS EFECTOS POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO; QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 492/2005; ASI MISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALADOS PARA LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO, EN ESTE RECINTO JUDICIAL, ASI COMO AL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL A SU CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERA DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS POSICIONES QUE SEAN CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES; ASI MISMO SE CITA AL DESAHOGO DE LA PRUEBA DECLARACION DE PARTE A SU CARGO CON POSTERIORIDAD AL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL APERCIBIDO DE QUE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LE APLICARA UNA MULTA POR EL EQUIVALENTE DE LO QUE DE SUMAR VEINTE VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, AL MOMENTO DE SU APLICACION.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A710 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR: MIGUEL ALBERTO AMADO AMADO.-
RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL, DE PERDIDA
DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR C.
LIC. ANABEL OROZCO LACHICA EN CONTRA DE
LA MENOR ESPERANZA SUSANA AMADO
VALENZUELA, POR CONDUCTO DE SUS PADRES
LOS C.C MARIA DEL ROSARIO V ALENZUELA
GARCIA Y MIGUEL ALBERTO AMADO AMADO,
HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE
DIAS A PARTIR DEL TERCER DIA DESPUES DE
LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA
DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXEPCIONES
QUE TUVIERE QUE HACER VALER, DEBIENDO
SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO.
HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN LOS
EFECTOS POR LOS ESTRADOS DE ESTE H.
JUZGADO; QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS
COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUMERO 580/2005; ASI MISMO SE
LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS,
ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALADOS PARA
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE
OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO EN ESTE
RECINTO JUDICIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES
GAONA.- RUBRICA.-
A722 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

EMPLAZA AL C. MARCO ANTONIO VALENCIA
ROMERO.- RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO
MIRIAM GUADALUPE BARNETT MEZA.
HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA
DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN
PARA CONTESTAD DEMANDA OPONER
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE
HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO
QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES
Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE
TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA
SECRETARIA. EXPEDIENTE 2323/2003.-

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A760 21 22 23

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL
QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC.
SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ,
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 28,
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. LICENCIADO
SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
EN EJERCICIO EN ESTA CIUDAD, HAGO SABE
QUE POR ESCRITURA NUMERO 24,988, VOLUME
376, DE FECHA 27 DE JULIO DEL 200
OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA
SEÑORAS NORMA ALICIA VAZQUEZ ALCAIN
SILVIA DEL ROSARIO MORENO BUSTAMANT
ROSINA PATRICIA MORENO MORENO, AN
LOURDES MORENO MORENO Y MARIA DANIE
MORENO VAZQUEZ, INICIAN EL TRAMIT
EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓ
TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑ
BELISARIO MORENO RUIZ, EN DONDE S
RECONOCIERON COMO HEREDEROS
ACEPTARON LA HERENCIA INSTITUIDA A SU
FAVOR, ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA QUE
LE FUE CONFERIDO A LA C. SILVIA DEL ROSARIO
MORENO BUSTAMANTE, QUIEN PROCEDERÁ A
FORMULAR EL INVENTARIO.- NOTARIO PUBLICO
NUMERO 28.- LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL
MARTINEZ.- RUBRICA.-
A640 18 21

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 73
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 835 BIS DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE
SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO
PUBLICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A
QUE HAYA LUGAR, QUE ANTE EL SUSCRITO
NOTARIO PÚBLICO, SE ESTÁ TRAMITANDO EL
TESTAMENTO PÚBLICO SIMPLIFICADO
OTORGADO POR LA FINADA SEÑORA DOLORES



GALAZ VIUDA DE PEÑA, QUIEN DESIGNÓ COMO LEGATARIO A SU HIJO, EL SEÑOR MIGUEL ANGEL PEÑA GALAZ, EN CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN ANTERIOR, EL PRESENTE AVISO SE PUBLICARA POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 2005.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 73.- LIC. RAFAEL LOPEZ NOGALES.-RUBRICA.-
A641 18 21

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 97
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
QUE MEDIANTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA URQUIDEZ BERMÚDEZ, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL EXPEDIENTE 181/2005; Y, MEDIANTE JUNTA DE HEREDEROS CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO ACTUAL, FUE DECLARADO COMO ALBACEA Y COMO ÚNICO UNIVERSAL HEREDERO DE DICHA SUCESIÓN, SEÑOR FILOMENO LÓPEZ VALDEZ, ASIGNANDO AL SUSCRITO NOTARIO, PARA QUE CONCLUYA EL PRESENTE JUICIO, MANIFESTANDO EL ALBACEA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN, LO QUE SE DA A CONOCER PARA LOS FINES DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 97.- LIC. RAFAEL GASTELUM SALAZAR.- RUBRICA.-
A642 18 21

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA
EDICTO .
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSEPH LOUIS POLI, PROMOVIDO POR TONY J. POLI, POR SU PROPIO DERECHO, EXPEDIENTE 99 / 2005. CONVOQUESE PERSONAS CREAMSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO 11 :00 HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO

2005.-SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A643 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO MUNGUIA LLANES. CONVOQUENSE A QUIENES CREAMSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1398/2005.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A644 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HERMENEGILDA SAAVEDRA Y/O MARIA HERMENEGILDA SAAVEDRA ARVIZU Y/O GILDA SAAVEDRA ARVIZU. CONVOQUESE QUIENES CREAMSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1285/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A645 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LUISA ROGEL MALDONADO VIUDA DE OCHOA. CONVOQUESE QUIENES CREAMSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1502/2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

A646 18 21

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 URES, SONORA**

EDICTO .
 RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO CASILLAS AROSTEGUI EXPEDIENTE 87/2005 CONVOCANDOSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIRLO. JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARASE ESTE JUZGADO ONCE HORAS 19 DIECINUEVE SEPTIEMBRE ENTRANTE 2005.- URES, SONORA, AGOSTO 10 DE 2005.- TESTIGOS DE ASISTENCIA.- MARIA DE LA LUZ ANDRADE DUARTE.- RUBRICA.- BRENDA DOMÍNGUEZ PEREZ.- RUBRICA.-

A647 18 21

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOURDES HERNÁNDEZ NÚÑEZ. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1541/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A649 18 21

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CUMPAS, SONORA**

EDICTO .
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. CRUZ FRANCISCO DURAZO MORENO. CITE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO. SEÑALANDO FECHA PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.- CUMPAS, SONORA, AGOSTO 11 DEL 2005.- TESTIGOS DE ASISTENCIA.- RAQUEL LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.- MANUELA CAMPA ACUÑA.- RUBRICA.-

A650 18 21

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO .
 RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. FRANCISCO JAVIER FELIX PIRI. CONVOQUESE CREANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1380/2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A651 18 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO LUN HERNÁNDEZ. CONVOQUESE A QUIENES S CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIE HORAS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DEL 2005, E EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJ EXPEDIENTE 1010/2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-

A652 18 21

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CUMPAS, SONORA**

EDICTO:
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN MARTINEZ RODELES Y SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AMADO MORENO VELAZQUEZ, SE LE NOTIFICA A LA C. MARIA DEL ROSARIO MORENO MARTINEZ, A FIN DE QUE COMPAREZCA A LA JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO DE CUMPAS, SONORA.- CUMPAS, SONORA A 15 DE AGOSTO DEL 2005.- TESTIGOS DE ASISTENCIA.- RAQUEL LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.- MANUELA CAMPA ACUÑA.- RUBRICA.-

A653 18 21



No. 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 15/05.- SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN MARTINEZ RODELES Y SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AMADO MORENO VELAZQUEZ CITE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALANDO FECHA PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.- CUMPAS, SONORA, AGOSTO 15 DEL 2005.- TESTIGOS DE ASISTENCIA.- RAQUEL LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.- MANUELA CAMPA ACUÑA.- RUBRICA.-

A654 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. HUMBERTO VALENZUELA ROBLES. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 987/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A655 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MANUELA GIL VALDEZ, PROMOVIDO MANUEL ESCALANTE LOPEZ, EXPEDIENTE 108/2005, CONVOQUENSE PERSONAS CREAMSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS. CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL CINCO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A656 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LEONOR GARCIA LEYVA. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 914/2005.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-

A657 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE OCHOA ROMERO. CONVOQUESE QUIENES CREAMSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HOAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1305/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A658 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO .

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. MANUEL MARTINEZ SOQUI, EXPEDIENTE 496/2005, CITese QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.- SECRETARIO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-

A659 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN ISAAC
TORRES RODRÍGUEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL
CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 855/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A660 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HOMERO
SOTELO OROS BAJO EXPEDIENTE 705/05,
PROMOVIDO POR JOSEFA ESPERANZA
QUINTEROS MARTINEZ, CÍTESE A QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE VERIFICARÁ LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS
DOCE HORAS DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL CINCO.- H. CABORCA, SONORA,
AGOSTO 8 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA
ARCE.- RUBRICA.-
A661 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
AMAVIZCA MONGE. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL VEINTE
DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, MISMA
QUE TENDRA VERIFICACION EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1491/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO
VELARDE.- RUBRICA.-
A662 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARISTEO
BONILLA CARRILLO. CONVOQUESE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA
19 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
1327/2005.- SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.-
RUBRICA.-
A663 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE
C. HECTOR ANTONIO LEON RODRÍGUEZ
CONVOQUES CREANSE DERECHO HERENCIA
JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
1522/2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC.- ALBA NYDIA MORALI
GAONA.- RUBRICA.-
A664 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE GUADALUPE ORTIZ ALMAZAN,
CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO DEDUCIR
DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE
OCTUBRE DOS MIL CINCO.- EXPEDIENTE
NUMERO 829/2005. C. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA
ARCE.-RUBRICA.-
A761 21 24

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO

**JUZGADO PRIMERA CIVIL PRIMERA INSTANCIA,
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS
PEREZ DURAN, JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL
DOS MIL CINCO, EXP. NO. 1154/2005 PROMOVIDO
POR LA C. MARIA LUISA GALVAN
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS SAN
LUIS RIO COLORADO SON. JULIO 12 DE 2005.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.-
A762 21 24**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA**

EDICTO

**RADICOSE SUCESION INTESTAMENTARIA A
BIENES DE ALFREDO GARCÍA GALVÁN. CITESE
LOS QUE SE CREAN DERECHO HERENCIA O BIEN
ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE
JUZGADO A LAS DOCE HORAS, DIA 26 DE
SEPTIEMBRE DE 2005. EXP. 783/2005.
PROMOVENTE.- MARIA CONSUELO VILLALOBOS
CASTAÑEDA.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA
ARCE.- RUBRICA.-
A763 21 24**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA**

EDICTO

**RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE NICOLAS VILLAGOMEZ BOCANEGRA
CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO DEDUCIR
DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 13:00 HORAS DEL DIA 07 DE
OCTUBRE 2005 EXPEDIENTE NO. 439/05.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC.
JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A764 21 24**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA**

EDICTO

**RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE ALEJANDRINA
SOTELO HARO, EXPEDIENTE 787/05, CITESE
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE
HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2005,
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO
ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A765 21 24**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO

**SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE
GILBERTO HEREDIA ADAME Y EVA RAMÍREZ
PIMENTEL EXPEDIENTE 1370/2005;
CONVOCÁNDOSE A HEREDEROS Y
ACREEDORES, CELEBRACION JUNTA DE
ACREEDEROS NUEVE HORAS DIA 07 OCTUBRE
DEL 2005, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA A 22 DE AGOSTO 2005.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.-
A766 21 24**

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO

**SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE
JESÚS HEREDIA RAMÍREZ EXPEDIENTE
1341/2005, CONVOCÁNDOSE A HEREDEROS Y
ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS DIA 30 SEPTIEMBRE
DEL 2005, LOCAL ESTE H. JUZGADO. SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA A 16 DE AGOSTO DEL
2005.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
C. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A767 21 24**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUCAS
VARELA VALDEZ O ENRIQUE VARELA VALDEZ
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE
NUMERO 1040/2005. C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LICENCIADO GABRIEL
CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A768 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN PEREZ
GURROLA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO
JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA
VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO,
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA.- EXPEDIENTE 1151/2005.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA
A769 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
JOAQUIN ROCHIN MARTINEZ, PROMOVIDO POR
CANDELARIA ROCHIN ALCANTAR, POR SU
PROPIO DERECHO EXPEDIENTE 100/2005,
CONVOQUESE PERSONAS CREANSE DERECHO
A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE
JUZGADO 11:00 HORAS DEL DIA 29 DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005.-SECRETARIA DE
ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE
BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A770 21 24

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL
DIAZ PEDREGO. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL
DOS MIL CINCO, EN EL JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
EXPEDIENTE NUMERO 1617/05.- SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO
VEGA.- RUBRICA.-
A771 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 125/05.
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
IGNACIO LEON JIMÉNEZ. CONVOQUESE
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE
LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS
SEPTIEMBRE VEINTINUEVE PRESENTE AÑO.
CUMPAS, SONORA, AGOSTO 25 2005.- EL
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE
ANTONIO FIMBRES PEÑUÑURI.- RUBRICA.-
A772 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS
CORDOVA ROLDAN. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
CINCO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1531/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO
VELARDE.- RUBRICA.-
A773 21 24

No. 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERA CIVIL PRIMERA INSTANCIA, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICASE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL BAEZ SERRANO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO EXP. NO. 1156/2005, PROMOVIDO POR LA C. ROSELIA MACIAS SANDOVAL CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y. ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JULIO 12 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-
A774 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA ISELA BADILLA MAHUARI. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1392/2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A775 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DE ALFONSO SICRE SOTO PROMOVIDO POR LA C. MARIA CRISTINA RUIZ VIUDA DE SICRE. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE COMPARECAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1191/2005.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 15 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A776 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNOLDO CONTRERAS DESSENS. CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1389/2005.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A777 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FRANCISCO VALLE GUTIERREZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 759/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A778 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR CAMPAS BORQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, LOCAL ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE NAVOJOA, SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 782/05.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-
A779 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO.

JESÚS MARIO CAMPAS MALDONADO.- SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR CAMPAS BORQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, LOCAL ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE NAVOJOA, SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 782/05.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-

780 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL RIVERA AVILA. CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS 9 HORAS EL DIA 3 DE OCTUBRE DEL AÑO 2005, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE 1197/05.- NAVOJOA, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A781 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO .

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO MORALES MUNDO. CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS 9 HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 967/05.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A782 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. MARIA LUISA PACHECO MUNGUÍA PROMOVIDO POR C. FRANCISCO JAVIER MAYA PACHECO. CONVOQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL 2005, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1514/05.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-

A783 21 24



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Acuerdos mediante los cuales se aprueban las desincorporaciones del dominio público y posterior donación a favor del Consejo Tutelar para Menores, Secretaría de Educación y Cultura y venta a particulares.

..... 2,3,4

Acuerdo mediante el cual se reforma el Régimen de Pensiones y Jubilaciones.

..... 5

AVISOS JUDICALES Y GENERALES:

..... 6 a 36

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Eldex de México, S. de R.L.

..... 6

Ing. Silvio Arturo Taddei Bringas

.....

Luis Carlos Encinas Ríos

.....

Roberto Córdova Alvarado

.....

María del Refugio Robles Domínguez

..... 7

Banco Nacional de México, S.A.

.....(2) 7,9

Ford Crédit de México, S.A. de C.V.

.....(2) 8,9

Banco Inverlat, S.A.

..... 8

Moisés Benítez Álvarez

.....

Bancomer, S.A.

..... 9

F.A.P.E.S.

..... 10

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A.

.....

Scotiabank Inverlat, S.A.

.....(4)11,12,18

Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz

.....(2) 11

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

..... 13

BBVA Bancomer, S.A.

.....(3) 13,18

Banco Santander Serfín, S.A.

.....(5) 14 a 21

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.

.....(7) 15 a 20

Banco del Atlántico, S.A.

..... 19

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por Corporación Ventura, S.A. de C.V.

..... 22

Promovido por Raúl Alonso Martínez Castillo

.....

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Isabel Rubio Ramírez

..... 23

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Alberto Wong Soto	24
Promovido por Scotiabank Inverlat, S.A.	
Promovido por Jesús Soto Sayas	
Promovido por Gabriela Josefina Uribe Maytorena	
Promovido por Luciano García Hernández	25
Promovido por Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Jesús Pedro Barrón Calderón	26
Promovido por Juan José Ortiz	
Promovido por Regina Segaste	
Promovido por José Alfredo Patiño Cervantes	26

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Anabel Orozco Lachica	(3) 27,28
Promovido por Miriam Guadalupe Barnett Meza	28

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Belisario Moreno Ruiz	
Bienes de Dolores Galaz viuda de Peña	
Bienes de María Urquidez Bermúdez	29

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Joseph Louis Poli	
Bienes de Roberto Munguía Llanes	
Bienes de Hermenegilda Saavedra y/o	
Bienes de Ana Luisa Rogel Maldonado	
Bienes de Isidro Casillas Arostegui	30
Bienes de María de Lourdes Hernández Núñez	
Bienes de Cruz Francisco Durazo Moreno	
Bienes de Francisco Javier Félix Piri	
Bienes de Arturo Luna Hernández	
Bienes de Concepción Martínez Rodeles y otro	(2) 30,31
Bienes de Humberto Valenzuela Robles	31
Bienes de Manuela Gil Valdez	
Bienes de Leonor García Leyva	
Bienes de José Ochoa Romero	
Bienes de Manuel Martínez Soqui	
Bienes de Agustín Isaac Torres	32

BOLETIN OFICIAL

No. 21

Bienes de Homero Sotelo Oros	32
Bienes de José Amavizca Monge	
Bienes de Aristeo Bonilla Carrillo	
Bienes de Héctor Antonio León Rodríguez	
Bienes de Guadalupe Ortiz Almazán	
Bienes de Luis Pérez Durán	33
Bienes de Alfredo García Galván	
Bienes de Nicolás Villagómez Bocanegra	
Bienes de Alejandrina Sotelo Haro	
Bienes de Gilberto Heredia Adame y otra	
Bienes de Jesús Heredia Ramírez	
Bienes de José Lucas Varela y/o	34
Bienes de Juan Pérez Gurrola	
Bienes de Joaquín Rochín Martínez	
Bienes de Miguel Ángel Díaz Pedrego	
Bienes de Ignacio León Jiménez	
Bienes de Nicolás Córdova Roldán	
Bienes de Manuel Báez Serrano	
Bienes de Rosa Isela Badilla Mahuari	35
Bienes de Alfonso Sicre Soto	
Bienes de Arnoldo Contreras Dessens	
Bienes de Francisco Valle Gutiérrez	
Bienes de Oscar Campas Bórquez(2)	35,36
Bienes de Rafael Rivera Ávila	36
Bienes de Antonio Morales Mundo	
Bienes de María Luisa Pacheco Munguía	

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 3.00
2. Por cada página completa	\$ 1,317.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,919.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,702.00
5. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,684.00
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 24.00
7. Costo unitario por ejemplar	\$ 11.00
8. Por número atrasado	\$ 37.00
9. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 329.00

Se recibe

No. del día	Documentación por publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 hrs.

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

REQUISITOS:

- Sólo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jesús Armando Zamora Aguirre

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

Tel (6) 2 -17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56 E-MAIL archies@prodigy.net.mx

BI-SEMANARIO

